CENTRAL SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509000942	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE HACIENDA — Documento: 80024627-6

Domicilio: CHILE Nº 252 E/PALMA Y PDTE. FRANCO — Localidad: ASUNCION

Tomador: SSD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA — Documento: 80070851-2

Domicilio: CERRO CORA Nº3062 E/ BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY.- — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
28/11/2018	08:00 hs de 26/11/2018	24:00 hs de 26/12/2019	396	Gs. 10.406.667

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	250.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

20-0011	Según Res.: 524/98	Fec. 23/12/1998

Agente: ESTIGARRIBIA FERNANDEZ, CATHERINE ALE;
Dir.: AMERICO MERLO Nº 425
Matrícula: 1406 Tel: 0981128086

Esta Póliza NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	29/11/2018	250.000
TOTAL		250.000

Emitido en ASUNCION, 28 de noviembre de 2018

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Contrato Nº 83/2018.

Vº Bº

Abg. María José Cárdenas
Técnico Analista de Contratos
Dpto. de Contratos - CUOC

03/12/18.

Póliza Nro: 1509000942
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: SSD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CENTRAL
SEGUROS

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

CENTRAL S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE HACIENDA, con domicilio en CHILE N° 252 E/PALMA Y PDTE. FRANCO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 10.406.667.- (Guaranies: Diez Millones Cuatrocientos Seis Mil Seiscientos Sesenta Y Siete .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SSD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en CERRO CORA N°3062 E/ BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY.-, ASUNCION - PARAGUAY

'El Tomador', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, según Contrato M.H. N° 83/2018 para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2018 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE, LICENCIAS Y RENOVACIONES PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CON ID N° 346.371

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la Garantía a que se hacen referencia ambos.

Se hace constar que la presente Póliza de Caución, una vez emitida no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la Compañía emisora, siempre y cuando no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.

La presente póliza consta de: 10 Página(s)

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Central S.A. de Seguros: Avda. Aviadores del Chaco Nº 2408 c/ Santa Teresa | Tel/Fax: (595 21) 623 810/2 - Fax: (595 21) 604 036
Centro de Atención: Cerro Corá Nº 1611 esq. Cnel. Irrazábal | Tel/fax: (595 21) 494 653/5 | Casilla de Correo 1802
Pagina web: www.centralseguros.com.py | Correo electrónico (consultas y sugerencias): centralseguros@centralseguros.com.py